

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

País/Región:	Honduras
Nombre de la CT:	Apoyo al Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria
Número de la CT:	HO-T1220
Jefe de Equipo/Miembros:	Edna Armendáriz (IFD/FMM), Jefe de Equipo; Belinda Pérez Rincón (IFD/CDR); Luiz Villela (IFD/FMM); Mariano Lafuente (IFD/ICS); Pilar Jimenez de Arechaga (LEG/SGO); Juan Ricardo Ortega (IFD/FMM); Juan Carlos Martell (FMP/CHO); Nalda Morales (FMP/CHO); Marcio Cracel (Consultor); y Marina Massini (IFD/FMM).
Taxonomía:	Apoyo Operativo
Operación relacionada a la CT:	Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria (HO-L1108)
Fecha del Abstracto de CT:	12 de marzo de 2015
Beneficiario:	Honduras, a través de la Dirección de Ingresos (DEI)
Agencia Ejecutora:	BID a través de IFD/FMM
Financiamiento solicitado:	US\$150.000
Períodos de desembolso:	Ejecución: 18 meses Desembolso: 18 meses
Fecha de inicio requerido:	II Trimestre de 2015
Tipo de consultores:	Firmas consultoras y consultores individuales
Unidad de Preparación:	IFD/FMM
Unidad Responsable de Desembolsos (UDR):	IFD/FMM
Incluida en la estrategia de país:	La Cooperación Técnica (CT) se alinea con las prioridades sectoriales de la Estrategia de País con Honduras 2015-2018 (GN-2796-1).
CT incluida en CPD:	No
Sector Prioritario GCI-9:	Instituciones para el crecimiento y el bienestar social

II. Objetivo y Justificación de la CT

- 2.1 La presente Cooperación Técnica (CT) tiene como objetivo apoyar la preparación y ejecución del Programa de Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria en Honduras (HO-L1108). Este programa ha sido priorizado en la programación del Banco para Honduras para el 2015. Por la complejidad de la operación de préstamo propuesta, resulta de suma importancia desarrollar actividades preparatorias y de apoyo a la ejecución que permitan el diseño e implementación adecuados del préstamo. Los servicios de consultoría a ser contratados con el

- financiamiento de esta CT proporcionarán insumos técnicos y operativos clave para garantizar la preparación de la operación y la ejecución apropiada.
- 2.2 La situación fiscal en Honduras se debilitó después de la crisis financiera internacional en 2008-09. El déficit fiscal del gobierno central pasó de 2,9% del PIB en 2007 a 7,8% del PIB en 2013¹. Las mayores necesidades de financiamiento llevaron a un fuerte crecimiento de la deuda pública, pasando de 19,3% del PIB en 2007 a 41,8% del PIB en 2013. La situación fiscal mejoró en 2014; el déficit fiscal disminuyó a 4,7% del PIB. No obstante, la deuda pública superó el 44% del PIB. Además, la economía ha crecido por debajo de su nivel potencial (3,5% en promedio durante 2010-14).
- 2.3 Existe una necesidad de aumentar la carga tributaria para sanear las finanzas públicas y enfrentar los desafíos de desarrollo de Honduras como los bajos niveles de capital humano y las brechas de infraestructura. Desde la crisis financiera internacional, la evolución de los ingresos tributarios ha sido negativa. Desde un máximo de 16,4% del PIB en 2007, los ingresos tributarios no superaron el 15% del PIB durante el periodo 2009-2013. A fines de 2013, se presentó un paquete de medidas fiscales, incluyendo el aumento de la tasa general de impuestos sobre ventas (ISV) de 12% a 15%². El rendimiento de las reformas se estimó en 2,4% del PIB³. De hecho, la presión tributaria alcanzó 16,5% del PIB en 2014. Como un complemento, también se establecieron mejoras en la recaudación asociadas a la reestructuración de la administración tributaria (0,5% del PIB). El logro de estas mejoras y sostener mayores niveles de recaudación involucra importantes esfuerzos.
- 2.4 En este contexto, el Gobierno de Honduras busca restablecer la disciplina fiscal. Para lograrlo, las autoridades tienen previsto fortalecer la administración tributaria, entre otras medidas. La Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), a pesar de los esfuerzos, continúa siendo una de las administraciones tributarias más débiles de la región. Una sucesión de cortas y débiles administraciones, una inadecuada estructura organizacional, escasa inversión y una nómina de personal sin los perfiles adecuados dificultan el cumplimiento de las metas de la DEI. Por lo que las autoridades consideran necesario un proceso de cambio profundo de la entidad.
- 2.5 La CT se enmarca en las prioridades del GCI-9, Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social. Asimismo, la CT es consistente con la Estrategia del Banco con Honduras 2015-2018 (GN-2796-1), a través de los pilares de consolidación fiscal, cuyo principal objetivo es fortalecer la recaudación de ingresos tributarios.

III. Descripción de Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente 1. Apoyo al Plan Estratégico de Cambio de la DEI (US\$60.000).** Este componente financiará consultorías técnicas de apoyo al diseño y ejecución de la estrategia de cambio de la DEI. La CT financiará: (i) la implementación del Plan

¹ El déficit del sector público combinado alcanzó 7,5% del PIB en 2013.

² Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti-evasión (278-2013 del 21 de diciembre de 2013).

³ Estimaciones del FMI. Staff Report for the Article IV Consultation (2014). Mayo, 2014.

Estratégico; y (ii) la evaluación de los riesgos de implementación. Estos productos contribuirán al diseño de la operación.

3.2 **Componente 2. Apoyo al desarrollo de medidas de mitigación del proceso de cambio de la DEI (US\$60.000).** Este componente financiará consultorías técnicas de apoyo al diseño preparatorio de las medidas de mitigación asociadas a los riesgos. La CT financiará: (i) la elaboración de un plan operativo de transición de la entidad para consolidar sus nuevas funciones; y (ii) la elaboración de un plan de mitigación social. Estos productos contribuirán al diseño de la operación.

3.3 **Componente 3. Apoyo a la reingeniería de los sistemas de tecnología de la DEI (US\$30.000).** Este componente financiará una consultoría técnica de apoyo a la visión integral de los sistemas en el proceso de administración tributaria de la DEI. La CT financiará: (i) el plan de desarrollo de los nuevos sistemas de información; y (ii) la ejecución de las actividades asociadas a la reingeniería de sistemas. Estos productos contribuirán al diseño y ejecución de uno de los componentes de la operación.

IV. Presupuesto Indicativo

Categoría	BID (US\$)
Componente 1. Apoyo al Plan Estratégico de Cambio de la DEI	60.000
Componente 2. Apoyo al desarrollo de medidas de mitigación del proceso de cambio de la DEI	60.000
Componente 3. Apoyo a la reingeniería de los sistemas de tecnología de la DEI	30.000
Total	150.000

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

5.1 A solicitud de la Dirección de Ingresos, la CT será ejecutada por el Banco a través de IFD/FMM.

VI. Riesgos Importantes

6.1 Por la naturaleza y actividades planteadas en la presente CT, el equipo de proyecto no ha identificado riesgos significativos asociados a la ejecución de la misma.

VII. Salvaguardias Ambientales

7.1 Por su naturaleza, los componentes financiados en esta operación no tendrán impactos ambientales o sociales negativos. Esta CT se clasifica en la Categoría C.